



## UNIÓN COLEGIADA DEL NOTARIADO COLOMBIANO “U.C.N.C.”

**MEMORANDO No. 3025**

Bogotá D.C., 12 de abril de 2021

**Tema** : Aviso citación Asamblea Extraordinaria No Presencial de Asociados.

**De** : Presidencia “U.C.N.C.”.

**Para** : Notarios del País.

Respetados Señores Notarios:

Para su conocimiento, nos permitimos remitir el aviso de citación a la Asamblea General Extraordinaria No Presencial de Asociados, a realizarse el día **23 de abril de 2021 a las 5:00 p.m.** a través de la Plataforma Zoom y cuyo link de enlace se tendrá en los próximos días.

Cordialmente,

**ÁLVARO ROJAS CHARRY**  
Presidente

Lunes

Bogotá Colombia • 12 de abril de 2021

# EL TIEMPO

www.eltiempo.com

@ELTIEMPO

eltiempo

eltiempo

APP El Tiempo



## EL CONSEJO DIRECTIVO Y EL PRESIDENTE DE LA UNIÓN COLEGIADA DEL NOTARIADO COLOMBIANO "U.C.N.C."

### CONVOCAN

A sus afiliados a la Asamblea General Extraordinaria **No Presencial**, el día **viernes 23 de abril de 2021 a las 5:00 P.M.**, a través de la plataforma Zoom, para definir y aprobar los siguientes puntos del orden del día:

1. Llamado a lista y verificación del quórum.
2. Nombramiento de Comisionados para la revisión del Acta.
3. Informe de gestión del Consejo Directivo y el Presidente.
4. Informe de Tesorería.
  - a. Presentación de Balance y Estados Financieros 2020.
  - b. Presentación y aprobación del Presupuesto vigencia 2021.
5. Informe Revisoría Fiscal.
6. Destinación de excedentes de fin de ejercicio 2020.
7. Elección de Revisoría Fiscal y fijación de honorarios.
8. Proposiciones y varios.

Tienen derecho a participar los notarios afiliados que se encuentren a paz y salvo a 31 de marzo de 2021, tal como lo señala el artículo 16 de los Estatutos. El reglamento que fijará la forma y el procedimiento de participación en la Asamblea será remitido por correo electrónico o cualquier otro medio idóneo de comunicación.

Los libros de contabilidad y balances, así como los de actas, están a disposición de los asociados de la "U.C.N.C.", durante los 10 días calendario anteriores a la fecha de la Asamblea, tal como lo disponen los artículos 446 y 447 del C. Co. y demás normas concordantes, en la sede de la "U.C.N.C." – Carrera 9 No. 97-20 Bogotá D.C., o a través de medios virtuales.

ÁLVARO ROJAS CHARRY  
Presidente

EDUARDO DURÁN GÓMEZ  
Vicepresidente

JUAN HERNANDO MUÑOZ MUÑOZ  
Vicepresidente